



Manuela Mora Ruiz, Secretaria General de la Universidad de Huelva

HACE CONSTAR

Que, de acuerdo con las solicitudes de información presentadas a través del Portal de Transparencia en la Universidad de Huelva en el curso 2022-2023, las únicas entradas al formulario cuya información no ha sido tratadas, ya sea resueltas por la Secretaría General, ya sea remitidas por este órgano a otros órganos y servicios de la Universidad, son las relativas a “correos basura” o “spam”.

En Huelva, a 13 de febrero de 2024

LA SECRETARIA GENERAL

Manuela Mora Ruiz

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | ZwsnhWRoZ2NcV2ja4u+61A== | Fecha | 13/02/2024 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | Manuela Mora Ruiz | | |
| Url De Verificación | https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ZwsnhWRoZ2NcV2ja4u+61A= | Página | 1/1 |

